

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|-----------------|-------------|
| Código | 502815 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación(español) | Neuropsicología | | |
| Denominación(inglés) | Neuropsychology | | |
| Titulaciones | Grado en Psicología | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Semestre | 4º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Obligatorio | | |
| Materia | Bases biológicas de la conducta | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Juan Manuel Moreno Manso | A-15 (Edif. Anexo) | jmmanso@unex.es | |
| Área de conocimiento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias* | | | |
| Básicas y generales | | | |
| <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para</p> | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| |
|---|
| emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| Transversales |
| CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas. |
| CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos. |
| CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa. |
| CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado. |
| CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades. |
| Específicas |
| CE31 - Selección de los procedimientos más pertinentes en la evaluación del paciente con daño cerebral. |
| CE32 - Establecimiento y selección de los objetivos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido* |
| Principales patologías que ocasionan daño cerebral. Funciones cognitivas superiores: sistemas cerebrales y pruebas de evaluación neuropsicológica. Procesos de rehabilitación neuropsicológica y recuperación funcional. |
| Temario de la asignatura |
| Denominación del tema 1: Fundamentos de la Neuropsicología. |
| Contenidos del tema 1: Delimitación de la neuropsicología. Asimetría cerebral. Ámbitos de actuación. Etiología del daño cerebral. |
| Denominación del tema 2: Neuropsicología de las funciones ejecutivas. |
| Contenidos del tema 2: Concepto. Manifestaciones clínicas. Etiología. Síndrome disejecutivo. Desarrollo de las funciones ejecutivas. Evaluación. |
| Denominación del tema 3: Afasias. |
| Contenidos del tema 3: Concepto. Clasificación, diagnóstico diferencial y sintomatología. Alteraciones del lenguaje y trastornos asociados. Evaluación de la afasia. |
| Denominación del tema 4: Neuropsicología de las praxias. |
| Contenidos del tema 4: Apraxia. Clasificación de las alteraciones de la función práctica (extremidades, cara, axiales, lenguaje, espaciales). Evaluación de la apraxia. |
| Denominación del tema 5: Neuropsicología de la función gnósica. |
| Contenidos del tema 5: Agnosia. Clasificación de las alteraciones gnósicas (visuales, espaciales, auditivas, táctiles, somáticas). Evaluación de la agnosia. |
| Denominación del tema 6: Amnesias. |
| Contenidos del tema 6: Concepto. Patología de la memoria. Clasificación. Evaluación de la memoria. |
| Denominación del tema 7: Demencias. |
| Contenidos del tema 7: Concepto. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Evaluación de la demencia. |
| Seminarios |
| Los seminarios se trabajarán con el apoyo de varias metodologías de trabajo: |
| - Análisis de casos clínicos relacionados con el tema que se esté tratando. |
| - Instrumentos de evaluación en Neuropsicología. |
| - Cinefórum. Visionado de películas y documentales. |
| - Artículos científicos: Análisis de trabajos de investigación en Neuropsicología. |
| - Entrevistas simuladas y role-playing. |
| La metodología y las pautas de trabajo de los seminarios se explicarán al comienzo de curso. |
| Actividades formativas* |

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|------------|------------|-----------|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 18 | 6 | 2 | | 10 |
| 2 | 22 | 6 | 2 | | 14 |
| 3 | 25 | 8 | 3 | | 14 |
| 4 | 18 | 5 | 2 | | 11 |
| 5 | 18 | 5 | 2 | | 11 |
| 6 | 22 | 6 | 2 | | 14 |
| 7 | 25 | 7 | 2 | | 16 |
| Evaluación del conjunto | 2 | 2 | | | |
| TOTAL | 150 | 45 | 15 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias= 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo=15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas =30, clases problemas o seminarios o casos prácticos= 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
2. Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.
3. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
4. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.
5. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
6. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
7. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
8. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
9. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
10. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
12. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
13. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Poner en marcha procesos metacognitivos en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje.
- Promover la salud y la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Buscar y manejar la información bibliográfica y técnica.
- Conocer las leyes básicas de los distintos procesos y funciones psicológicas.

Sistemas de evaluación*

| Sistema de evaluación | Tipología de Actividades | Ponderación |
|-----------------------|---|-------------|
| Pruebas | Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba | 70% |
| Evaluación Continua | Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos. Actividades prácticas presenciales realizadas en los seminarios y en clase, y trabajo práctico (20%) y asistencia a los seminarios (10%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte. | 30% |

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (70%) y la Evaluación Continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). En caso de optar por la prueba final global, el estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*El alumnado que opte por la prueba final de carácter global no estará exento de realizar las actividades de aplicación de instrumentos de evaluación neuropsicológica. Estas actividades no serán recuperables, dado que no se pueden valorar en la prueba final, suponiendo un 20% de la calificación de la asignatura.

Por tanto, la prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (10%). El otro 20% corresponde a las actividades del sistema de evaluación continua que no recuperables.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se

calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Ardila, A. y Roselli, M. (2007). *Neuropsicología Clínica*. México: Manual Moderno.

Gil, R. (2007). *Neuropsicología*. Barcelona: Masson.

Portellano, J.A. (2014). *Introducción a la Neuropsicología*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Bibliografía complementaria:

Bruna, O. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica: Intervención y práctica clínica*. Barcelona: Masson

Hebben, N. (2011). *Fundamentos para la evaluación neuropsicológica*. México: Manual Moderno.

Junque, C. (2014). *Manual de neuropsicología*. Madrid: Síntesis.

Kolb, W. & Wishaw, I.Q. (2006). *Neuropsicología Humana*. (5ª ed.). Madrid: Médica Panamericana.

León-Carrión, J. (1995). *Manual de Neuropsicología Humana*. Madrid: Siglo XXI.

Ortiz, T. (1995). *Neuropsicología del Lenguaje*. Madrid: CEPE

Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología* Madrid: Médica Panamericana.

Perea, M.V. y Ardila, E. (2005). (Coord.). *Síndromes Neuropsicológicos*. Salamanca: Amarú

Perea, M.V., Ladera, V. y Echeandía, C. (2006). *Neuropsicología. Libro de Trabajo* (3ª ed.). Salamanca: Amarú

Pérez, M. (2009). *Manual de Neuropsicología Clínica* (Coord.). Madrid: Psicología Pirámide

Tirapu, J., Rios, M y Maestú, F. (2008). *Manual de Neuropsicología*. Barcelona: Viguera

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Foro de neuropsicología

<http://www.rediris.es/list/info/neuropsicologia.html>

Revista de Neurología

<http://www.revneurol.com/>

Revista Psiquiatría.com

www.psiquiatria.com

<http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psiquiatriacom/>

<http://www.psiquiatria.com/revistas/>

Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias

<http://neurociencias.udea.edu.co/revista/>

Colegio Oficial de Psicólogos (COP)

<http://www.cop.es/>

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Las que se fijan al comienzo del curso según horario docente.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/centro/profesores>

| |
|--|
| Tutorías de libre acceso: Las que se fijen al comienzo del curso según horario docente. |
| Recomendaciones |
| <p>Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, actividades y trabajos obligatorios y tutorías.</p> <p>El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación en todo tipo de actividades propuestas.</p> <p>Se recomienda que el alumnado maneje adecuadamente las TICs y posea conocimientos básicos de inglés que le permitan la comprensión de textos científicos en inglés relacionados con la Neuropsicología.</p> <p>Se recomienda el uso de la web de la asignatura a través del campus virtual para la descarga de documentos de trabajo.</p> |